

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Papeles anticipados. Madrid, 2 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTAVOS de peseta.

MADRID

Sábado 17 de Febrero de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.053

COMPAS DE ESPERA.

Leídas con atención las reseñas que los periódicos publican del Consejo de ministros ayer tarde celebrado, se deduce, sin gran esfuerzo, que realmente el Sr. Sagasta logró alejar todo motivo de disgusto, ante la consideración de que no debía ni podía atravesarse una crisis, en medio de la delicada negociación que lleva, con tanto acierto, el general Martínez Campos.

Así se ve que la cuestión de las Cortes, que la de los ferro carriles, que la del reglamento de los vinos, y otras, tuvieron que ser aplazadas, después de examinadas con más ó menos extensión.

Hé aquí el breve resumen de *La Correspondencia*:
«Todo está aplazado.
El dualismo que se observa en el seno del gabinete no tardará, sin embargo, en manifestarse, pues en el horizonte de nuestra política interior no hay claridad.
Es posible que el lunes vuelva a reunirse el Consejo en el palacio de la Presidencia.»

Quizá no pueda el lunes, como presume *La Correspondencia*, reunirse el Consejo; porque el lunes no creemos nosotros que haya todavía noticias de Marruecos, tan concluyentes como sería preciso para dar de mano á la elevada consideración que ayer se tuvo en cuenta, para alejar todo motivo de crisis.

Claro es que se daría un mal ejemplo que una negociación diplomática tan grave como la de Marruecos la continuara otro ministro, involucrándose las responsabilidades, y lo que es más delicado, se produciría el mal, caso de haber estallado ayer la crisis, de debilitar la autoridad del embajador, tan necesaria en estos momentos.

Pero otras cuestiones son las que al fin cer podrían dar lugar á diferencias entre los ministros, siquiera no resulte muy oportuno este disentimiento.

Previamente los mayores disgustos por que ha pasado esta situación, nacidos de las reformas del presupuesto, están dominados. Aunque con trabajo, las resistencias particulares han cedido, y solo queda la actitud en que está ahora Navarra, que en todo caso más habla de alentarla una crisis que de asegurarla.

Previamente en las vísperas de reunirse las Cortes, y cuando los mayores obstáculos se han superado, descomponerse el gobierno, es lo mismo que un naufragio en la boca del puerto.

Mucho habría de alegrarse, por tanto, el que se encontraran medios para desvanecer los disgustos latentes, y que fortalecidos los ministros en un gran espíritu de unidad, pudieran presentarse á las Cortes sin desambramiento.

Si desagradablemente no ocurre esto, no será por que á tiempo no se han señalado los peligros que pudieran sobrevenir.

LOS NAVARROS.

Así *El Eco de Navarra* como *El Liberal Navarro* deducen, como es lógico, fundos y sueltos con todo empuje á exponer las noticias referentes al asunto que tanto interesa á aquel país.

Dan á conocer los preparativos de la manifestación, cuyos pormenores indicábamos ayer, y anticipan por el servicio telegráfico la noticia del banquete ofrecido á la representación navarra por la señora condesa de Heredia Spinola.

La actitud de los diarios de Pamplona, sin deponer un punto su firmeza, no es hostil, sino mesurada, y aun dentro del sostenimiento de su derecho no hacen esperar—como ayer dijimos—que con el concurso de las Cortes no opondrán dificultad á un aumento de tributación que esté relacionado con la riqueza de aquellas comarcas, que ahora atraviesan un período verdaderamente difícil.

En la reunión de ayer, el Sr. Gamazo dijo ante el gobernador de Navarra:

«faltará á la ley de 1841, aceptando la modificación de la misma; el gobierno, por su parte, estima lo contrario, y de ahí la necesidad de que sea ésta el que procure hallar los medios de resolverlo.
Terminada la reunión, y cuando bajaban las escaleras de la Presidencia, el marqués de Vadillo y el Sr. Campion encontraron al señor ministro de Ultramar, diciendo el señor marqués: «Nosotros creemos que la ley de 1841 es la ley constituyente de Navarra, dentro de la constituyente de la nación, y que no puede alterarse mientras no se altere la general del Estado. Fue hecha en circunstancias excepcionales, y solo en caso igual ó de la misma significación podría modificarse, y también desde luego haciendo una nueva Constitución de la Monarquía.»

«Es que nosotros no tenemos derecho á la duda? Pues de este modo la cuestión no envuelve un conflicto económico, sino una cuestión legal de interpretación que puede elevarse á consulta. Podría, pues, haber un camino que venciera la dificultad actual, porque nosotros no tenemos deliberado intento de producir conflictos. Tal vez—añadió el Sr. Campion—pudiera comenzarse por un expediente de consulta al Consejo de Estado, y así el tiempo iría aclarando las aguas que no tenemos interés en enturbiar.
Por el contrario—añadió el marqués de Vadillo—esta no es cuestión política, y el principal interés nuestro está en que nadie la explote.»

Parece, en efecto, que alguno de los diputados y otros elementos de Navarra, reclaman que los carlistas y los zorillistas están explotando el presente conflicto.

La Hacienda portuguesa.

Entre los tenedores franceses de títulos de la Deuda portuguesa y los accionistas y obligacionistas de la Compañía real de ferro-carriles lusitanos, reinaba hace tiempo profunda irritación.

Decían que los extranjeros tienen perfecto derecho á percibir los intereses de los capitales empleados en Portugal, y calificaban de inicua la pretensión de que ellos sean víctimas de las torpezas cometidas por los encargados de gobernar y administrar el reino de los Braganzas.

Después de averiguar un arreglo razonable, que los portugueses no tuvieron á bien aceptar, según afirman los franceses acudidos, éstos gestionaron para que el gobierno de la República interviniese en defensa de sus intereses.

El gobierno francés—según telegramas de *El Imparcial*—se ha creído obligado á atender tales reclamaciones, en vista de la actitud del gabinete de Lisboa en casi todos los asuntos pendientes con Francia, y especialmente en el relativo á los ahorros empleados por los franceses en Portugal.
De ahí que M. Casimir Perier haya ordenado al ministro plenipotenciario francés en Lisboa, M. B. Hourd, que se retire y encargue del despacho de la legación al secretario M. Blondel.

Se pretende, por lo tanto, demostrar á los ministros portugueses que Francia está resuelta á mostrarse enérgica y á patentizar que no ha de consentir las malversaciones de los portugueses, en daño de los súbditos de la República.

No vemos nosotros muy claro que la colocación del dinero de particulares y el mal resultado de esta colocación, pueda autorizar la intervención de un gobierno extranjero; pero enseña, de todos modos, lo que está ocurriendo en Portugal, que no se pueden mirar con indiferencia las cuestiones de crédito público, y que menos pueden echar fieros las naciones pobres frente á los pueblos que les han prestado su dinero, ya para la realización de sus empréstitos, ya para el fomento de sus obras públicas; porque al fin, rotas las hostilidades, los pueblos pobres pueden ver agravados sus males, así en la diferencia de sus cambios como en el exceso de la circulación fiduciaria.

«Beatus qui intelligit super eum, et pauperem in die mala liberavit illum Dominus. Psal. XL.—LRO. P. P. XIII.»

PEREGRINACION OBRERA

No solo en las grandes ciudades y en los centros industriales de importancia ha despertado gran entusiasmo el proyecto de celebrar en Abril próximo una peregrinación obrera á Roma. Se están recibiendo adhesiones hasta de los de escaso vecindario, y como prueba de ello citaremos el ejemplo de Casatejada, pequeña villa de la provincia de Cáceres, donde apenas se recibieron los anuncios de la peregrinación se apresuraron á inscribirse para figurar en ella veinte vecinos de los 400 que allí existen.

En otros pueblos de la misma provincia hay hechas ya numerosas inscripciones entre los labradores y si como es de esperar, por las noticias que tenemos, en las demás provincias agrícolas se obtiene igual resultado á medida que vayan llegando á ellas los anuncios de la peregrinación, no dudamos que ha de tener excepcional importancia esta demostración de adhesiones y cariño que se disponen á ofrecer al santísimo Padre los obreros españoles.

La Junta diocesana de Madrid de la peregrinación á Roma continúa recibiendo sin cesar adhesiones y donativos de congregaciones y cofradías religiosas, siendo también muchas las personas que han prometido contribuir con cantidades más ó menos importantes.

En la secretaría del palacio episcopal se admiten dichos donativos, encareciéndose la urgencia de hacerlos efectivos por la premura del tiempo y la conveniencia de formarse las listas definitivas de inscripciones.

La estancia en Roma.

El procurador general en Roma de las Escuelas Pías de España, se ocupa activamente en disponer lo necesario para que la estancia de peregrinos en la Ciudad Eterna resulte económica y agradable.

Los obreros podrán encontrar habitaciones pagando de una á cinco liras (pesetas), y las personas acomodadas encontrarán alojamiento abonando de seis á once liras diarias.

Se están recabando, con grandes probabilidades de conseguirlo, importantes rebajas en los billetes de tranvías y ferro-carriles italianos, así como también en los carruajes de punto.

Un retrato de Su Santidad.

Su Santidad Leon XIII se ha dignado enviar un retrato suyo á la redacción de *El Peregrino*, órgano oficial de la «Peregrinación obrera á Roma».

Al plé de dicho retrato se les el siguiente hermoso autógrafo del Padre Santo:

«Beatus qui intelligit super eum, et pauperem in die mala liberavit illum Dominus. Psal. XL.—LRO. P. P. XIII.»

Cuyo versículo, traducido al castellano, dice así:
«Dichoso el que tiene compasión del pobre y del necesitado, porque el Señor ten-

drá piedad de él en el día de la desgracia.»

El secretario de Estado de Su Santidad, eminentísimo cardenal Rampolla, certifica á continuación la autenticidad.

Consejo de ministros

Como nosotros anunciamos anoche en el *Balancé*, el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, terminó sin que se planteara la crisis; quedando desmentidos, por tanto, los pronósticos que se habían hecho en tal sentido.

Los asuntos tratados en el Consejo fueron los siguientes:

Los ferro-carriles.

La cuestión de los ferro carriles fue una de las que más largamente ocuparon la atención de los ministros.

El Sr. Moret dió cuenta, no de su ponencia, sino de las pretensiones formuladas por las Compañías, haciendo una exposición detenida de aquellas.

Las Compañías, después del estudio de las proposiciones del ministro, han aceptado una y puesto reparo á otras. Aceptan, por ejemplo, la unificación de las tarifas y la clasificación en seis grupos de las mercancías; se comprometen á construir por su cuenta en cuatro años—al partir de los cuales el Estado reintegrará lo gastado en diez—las carreteras situadas á las estaciones férreas enlazadas á los pueblos que no estén de ellas á mayor distancia de diez kilómetros; pero no se comprometen á llevar á cabo la red de ferro carriles secundarios, al menos hasta no conocer la ley, fundándose en que la propia situación que atraviesan y las dificultades que de ellas se derivan, de emitir obligaciones, les impone la necesidad de no ofrecer lo que tal vez no pudiesen cumplir.

El gobierno faculta á las Compañías para establecer un impuesto de 10 céntimos de peseta por timbre de billetes, y otro de 50 céntimos por carga, descarga y maniobras; acepta en un principio la unificación de las concesiones á un tipo medio, que favorecerá á unas y perjudicará á otras, según que tengan que aumentar ó reducir el plazo con que cuentan en la actualidad para usufructuar la explotación; pero esto á condición de que entren en el concierto las Compañías que tienen la concesión á perpetuidad, y que parezcan bien dispuestas á este arreglo.

A la construcción de los ferro carriles da grande importancia el gobierno, porque esto supone un plan completo de obras públicas, que además de atraer capitales extranjeros, lo cual podía determinar la baja de los cambios, favorecería el desarrollo de nuestra riqueza.

Por esta causa el Consejo acordó que el Sr. Moret siga estudiando el asunto y formule un proyecto acerca de la red de los ferro carriles secundarios. Cuando lo termine se volverá sobre esta cuestión, que parece más bien quedar aplazada por bastante tiempo.

Los navarros.

El Sr. Sagasta dió cuenta de la entrevista que acababa de tener con la comisión de Navarra, y refirió en Consejo la actitud razonada y enérgica que en ella había sostenido en apoyo del criterio del ministro de Hacienda, que está obligado al concierto económico con dicha provincia en virtud del art. 41 de la ley de presupuestos vigentes.

Intervino el Sr. Gamazo al tratar el Consejo de este asunto, limitándose á decir que sus actos respondían al desarrollo de lo que las Cortes habían votado.

El Consejo acordó, de conformidad con los Sres. Sagasta y Gamazo, que se dé al citado artículo de la ley de presupuestos el debido cumplimiento.

Los ministros hablaron luego de la manifestación que los navarros preparan en Casatejada á sus diputados forales, y se dió cuenta de las precauciones tomadas en garantía del orden público. El gobierno se propone reprimir á los que lleguen á profesar gritos subversivos, si por desdicha algún exaltado se atreviere á ello.

Las medidas tomadas en el Consejo solamente se refieren á las instrucciones que debían comunicarse á las autoridades gubernativas y judiciales de Navarra.

Respecto á la cuestión económica, no fué tratada. El Sr. Gamazo manifestó que no había terminado el estudio del procedimiento que debe emplearse en cumplir la ley de presupuestos. Algunos periódicos hablan de decretos en preparación, cuyo carácter desconocemos.

La embajada.

El señor ministro de Estado leyó las noticias telegráficas que nuestro ministro en Tánger le comunicó ayer tarde; extracto de las que había recibido directamente del general Martínez Campos.

Estas noticias, que alcanzan al día 11, según manifestaron los ministros, eran por todo extremo satisfactorias.

Parece que en dichos telegramas se asegura que el embajador había decidido no adoptar resolución concluyente alguna hasta recibir del gobierno contestación á sus consultas, contestación que deba hallarse en su poder desde el jueves último.

Añaden los telegramas que estaban tratados todas las cuestiones referentes á la reclamación, presentando todas, también, aspectos satisfactorios, y que habían visitado el embajador los agentes oficiales de las diversas potencias que están representadas oficialmente en el imperio, para manifestarle que sus respectivos gobiernos coadyuvaban al éxito completo de su misión; reconociendo, además, el perfecto derecho que España tiene, y la razón que le asiste para resolver sus asuntos y sus

diferencias con Marruecos en la forma y condiciones que juzgue convenientes á su decoro.

Dicen también los despachos, que el general Martínez Campos—que está procediendo con la mayor discreción—ha logrado reprimir las impacencias producto de la impetuosidad de un carácter, acomodándose á sus grandes virtudes, á los procedimientos dilatorios de los diplomáticos marroquíes é indican, además, que la negociación habrá de quedar definitivamente ultimada del 25 al 26 del corriente.

Después de dar lectura de los telegramas á que nos referimos, el ministro de Estado manifestó que, habiendo recibido el general la contestación á sus consultas el jueves 15, y siendo el viernes día inhábil para el trabajo entre los mahometanos, debe suponerse que hoy sábado se habrá celebrado la conferencia definitiva entre el embajador y los delegados del Sultán, y que por consecuencia, podrán tenerse de ella noticias precisas dentro de cuatro días, es decir, el 21 del corriente.

Sobre el curso de la negociación se habló bastante en el Consejo, opinando los ministros que aquella marcha sin verdaderos obstáculos y con evidente tendencia á producir los efectos apetecidos por el gobierno; pero éste, en la previsión, poco admisible, de que el gobierno del Sultán pretendiera inferir un desaire al embajador, y por consecuencia al país que representa, abrió el convencimiento de que si para el 26 no tiene ultimada la negociación el general Martínez Campos, éste—según noticias de *El Liberal*—regresará inmediatamente, dejando á la escuadra española—ya prevenida al efecto—el encargo de obtener del Emperador las satisfacciones reclamadas.

El expediente Mora.

Después de una activa negociación, conducida con gran acierto, ayer recibió el Sr. Moret un telegrama del ministro de España en Washington, Sr. Muruaga, participándole que en Consejo de ministros, presidido por el presidente de la República, Mr. Cleveland, el gobierno de los Estados Unidos ha reconocido la razón que asiste á España para obtener la liquidación de las reclamaciones por las guerras separatistas de México y de la Florida, acordando el nombramiento de la comisión liquidadora.

El Sr. Muruaga anuncia también al Sr. Moret, que por el inmediato correo le remitirá la lista de todas las reclamaciones, y los nombres de las personas designadas para constituir la comisión.

Algunos periódicos indican que la indemnización será de cuatro millones de pesos á pagar en varios plazos.

Reunión de Cortes.

Algo se habló de este asunto. Parece que el Sr. Sagasta manifestó su deseo de que la fecha de reunión fuera el día 5 de Marzo, con lo cual habría tiempo bastante para el debate político y la discusión de las modificaciones del presupuesto en ejercicio; pero en vista de predominar entre los ministros el criterio de esperar el término de la negociación con Marruecos, se considera imposible reanudar las tareas parlamentarias en dicho día.

La fecha, pues, no se determinó en el Consejo de anoche, y quedó supeditada á la solución de los asuntos de Marruecos.

El señor ministro de la Gobernación manifestaba ante algunos periodistas el temor de que la convocatoria no pueda hacerse hasta fines de este mes.

El teatro Real.

El Consejo acordó remitir al Tribunal de lo Contencioso el expediente de indemnización promovido por la empresa del teatro Real, que la solicita fundándose en que la instalación de la luz eléctrica le impidió comenzar oportunamente las funciones en la temporada anterior.

El obispo de Sion.

Los ministros se ocuparon de la necesidad de señalar la debida cédula al Obispo de Sion, vicario general castreño.

El Consejo acordó señalarle el sueldo de 20.000 pesetas; pero como no hay capítulo en el presupuesto actual, se aguardará al nuevo presupuesto para consignar en él la cantidad necesaria, que figurará como resultas de ejercicios cerrados.

Indultos.

El Consejo acordó los indultos del soldado del Disciplinario de Melilla y de los tres secuestradores de la isla de Cuba.

En este último expediente recayó informe favorable del gobernador general de la gran Antilla.

También se acordaron varios indultos de penas leves, á propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia.

La dinamita de Barcelona.

El Consejo examinó detenidamente el convenio sustraído al Jarado la causa de los sucesos de Barcelona, y sometió á los tribunales ordinarios.

El gobierno puede hacerlo, según un artículo adicional de la ley; pero examinándolo detenidamente acordaron, por unanimidad, dejar la causa al Jarado, pues lo contrario sería ofender al pueblo de Barcelona, suponiendo que sus ciudadanos carecían de energía necesaria para juzgar y condenar á los autores de tales delitos.

Otros asuntos.

Del reglamento de los vinos, dicen algunos periódicos que se habló poco, y nada del *modus vivendi* con Bélgica.

Los ministros salieron del Consejo cerca de las nueve, manifestando á los periodistas que no se habían tratado las cuestiones

políticas de que se viene hablando estos días.

MELILLA

El fuerte de Sidi-Aguariach.
El general Masías visitó ayer los fuertes en construcción, quedando satisfecho del estado de las obras.

El fuerte de Sidi-Aguariach, cuyos elementos están abiertos en la roca, se halla terminado y lo mismo la torre central de dicho fuerte, construida de ladrillo y cemento, y en la cual se colocará un cañón de tiro rápido. El hermoso aljibe está cerrado ya con bóveda de hormigón.
El fuerte en suma, resulta magnífico.
En él trabajan actualmente 400 hombres.

Visita á Chafarinas.

Ayer regresaron á Melilla los generales Carero, Ortega y Luque, el intérprete señor Merlo y el comandante de Ingenieros Sr. Martínez, que fueron á Chafarinas con objeto de inspeccionar las fortificaciones, los cuarteles, los almacenes y el Hospital.

El general Arolas

En el vapor *Ileño* salió ayer de Melilla el general Arolas, que se dirige á Madrid y después á Valencia.

El banquete de la Infantería

No se sabe en definitiva qué día se celebrará el banquete que organizan las armas generales. Lo que sí podemos asegurar es que el local en que se celebrará es el palacio de las Artes y de la Industria, cedido á este objeto por el señor ministro de Fomento.

Para ayudar al general Echagüen en su gestión de disponer el banquete y arreglar el local, se han nombrado: del arma de Caballería, los comandantes D. Pascual Kulla, D. Juan Valdés, y capitán D. Eduardo Alba; del arma de Infantería, el coronel D. José Pérez H. Kman, y los capitanes y subalternos D. Manuel Nájera, D. Eduardo Banda, D. Francisco Guerejota, D. Mariano Rodríguez de Velasco, D. Valeriano Sanz García y D. Luis Barandiarán de Castro, y de la Escala Real, el teniente coronel señor marqués de Sotomayor.

La comisión organizadora está recibiendo las adhesiones de todos los generales procedentes de infantería y caballería residentes en Madrid, entre los que recordamos á los generales Borrero, Rápona, Seijas, Montero, Meñín, Calbe, Suárez Váñez, León, Cappa, Jimenez Castellanos, Barbachano, Martínez (D. Felipe), Arana, Fernández Tejero, Campos Ordoñez, Gutiérrez Cámara, Monleón, Andrade, Gutiérrez, Sánchez Gómez, Echagüen, Loño, Rendón, López Ayllón, Godoy, Pons de Duña, Espinosa, Estéban, Gordon Caberra, Bosch, Aznar, Espinosa, Nogués, Mendigacha, Anton y Taboada.

De provincias ha recibido la comisión adhesiones de 19 regimientos, 17 zonas y de 25 generales, esperándose el resto á medida que lo vayan conociendo en las guarniciones.

Sesion del Ayuntamiento

Terminó la de ayer de este modo:
El Sr. Gomez Herrero consume el segundo turno en p.º de la enmienda.

Refundida el asunto en su aspecto legal, y demuestra que la comisión no tiene facultades para reformar la plantilla actual.

El Sr. Concha Alcalde consume el tercer turno en favor de la enmienda.

Se ocupa del art. 16 del reglamento de ensaques que prefiere el derecho de los empleados de esa rama á ser respetados en sus destinos en tanto que ocupan con sus deberes, y termina afirmando que el único fin que persigue la comisión, es dejar cesantes á 41 honrados padres de familia, sin causa que lo justifique, y solo por colocar á otros tantos paulagueros de los concalles de la ciudad comisión.

El Sr. Aguilera contesta á dichos señores, hablando otra vez de las 1.000 y pico de pesetas de economía que se hace en las nuevas plantillas.

El Sr. Rosgifo pronuncia un enérgico discurso combatiendo las reformas proyectadas por la comisión de ensaques por ilegales, y califica de inauditas las cerantías que se quieren realizar en provecho de varios ahijados de concalles.

El Sr. Dorado, republicano, defiende las cerantías y los nuevos nombramientos.

Puesta á votación la enmienda, fué desechada por 23 votos contra 13.

Cesantías y nombramientos.

Se procede á la discusión del dictamen sobre la designación del personal y cesantías.

El Sr. Novella lo ataca con dureza, y dice, encareciéndose con los republicanos, que el secreto del dictamen está en que hay que colocar á determinadas personas, pretendiéndose ejercer una dictadura.

Según el *Heraldo*, entre los nuevos empleados que figuran en las nuevas plantillas, existen 10 republicanos.

Debilmente defiende el dictamen el Sr. Dorado; interviene en la discusión el Sr. Aguilera, y después de rectificar el Sr. Novella, se aprueba por 20 votos contra 13.

La sesión se suspendió á las ocho de la noche para continuarla hoy á las tres y media.

HOMENAJE A LA REINA

Las cariñosas frases que S. M. dedicó á la ciudad de Granada en la audiencia que concedió á la comision de fabricantes de azúcar de aquella capital, han producido tan buen efecto en la hermosa ciudad de la Alhambra, que el alcalde, en representación del vecindario, dirigió al marqués de Sardoal el siguiente expresivo telegrama:

«Granada 15 (5:20 tarde).—Marqués de Sardoal: Ruegole que, haciéndose intérprete de los sentimientos de esta corporación y de Granada entera, se digne expresar á S. M. la Reina nuestro respetuoso agradecimiento por el interés, simpatía y benevolencia con que acoge las peticiones de esta ciudad. Felicita á usted y á todos los representantes de Granada, y les reitera su reconocimiento más sincero por su patriótica actitud.—El alcalde, Eduardo Gómez»

El padre Coloma.

Hay terminan los ejercicios que las hijas de María están haciendo en el Sagrado Corazon (calle del Caballero de Gracia); ejercicios que han estado sumamente concurridos.

El reverendo padre Coloma, hermano del celebrado novelista del mismo apellido, que de tan brillante modo ha predicado en la capilla del colegio del Sagrado Corazon de esta corte, durante los días de ejercicios, saldrá para Málaga tan pronto como estos terminen.

Los anarquistas en Londres.

Londres 16 (4:35 t).—Es tan absurdo el pensamiento de que Bourdin, el anarquista, quisiera hacer saltar el observatorio de Greenwich, que la opinión más generalizada se inclina á suponer que el individuo referido trataría de esconder en el parque materias explosivas, y que habiendo tropezado 6 caído, provocó la explosión de que fué víctima.—Fabra.

Londres 17 (6:15 m).—La policía visitó esta noche el local donde se halla establecido el club anarquista.

El escrupuloso reconocimiento que hicieron los agentes de la autoridad, dió el resultado que esta esperaba porque encontró y recogió numerosos papeles, entre los cuales parece que los hay de mucha importancia, y que habrán de dar mucha luz en las investigaciones que con el mayor celo y actividad se llevan á cabo.

No hubo arrestos de personas. Como resultado de una conferencia que el agente encargado de aquella visita dió en la mañana celebró con el jefe de la seguridad Mr. A. Smith, éste ordenó una serie de medidas preventivas que tienen por objeto evitar la comisión de atentados anarquistas.

EL BANDOLERISMO.

La partida de «Cencerrita».

Las noticias de Sevilla y Cádiz dan algunos detalles de la partida que asediaba Cencerrita.

Se asegura que el domingo de Piñata estuvo Cencerrita en Meron y concurrió al tiro de gallinas, donde demostró una pantera excelente.

Fue después con los sujetos «que sirven á sus órdenes» á una hacienda de viñas, propiedad de D. Blas Candau, donde quisieron los ladrones comprar una arroba de vino.

El capataz les dijo que carecía de permiso para la venta; pero teniendo noticias de la clase de sujetos con quienes trataba, les regaló lo que habían querido comprar. Cencerrita se espantó con el capataz, á quien garantizó la seguridad en las inmediaciones de aquel cortijo.

Ahí parece que la partida se ha internado en la provincia de Cádiz. Las persecuciones de que es objeto constantemente van arrojándola de una en otra provincia, pero sin conseguir darle caza.

Los cocheros.

El fiscal municipal del distrito de Buenavista ha formulado veintiseis denuncias contra igual número de cocheros de punto, fundándose en que no cumplen aquellos con el requisito de fijar en los coches la tabilla que indica que se retiran del servicio.

Hoy se celebrarán en el juzgado de dicho distrito los correspondientes juicios verbales.

En el caso de que fueran condenados los cocheros, se alzarían de la sentencia. Así lo manifestó anoche al gobernador civil una comisión de los cocheros denunciados, la cual hizo constar que la alcaldía no ha circularizado las oportunas órdenes en cuanto se relaciona con el asunto objeto de la denuncia que con tanta sorpresa han recibido aquellos.

De todos modos, como los cocheros afirman que no han infringido el reglamento, protestan de que trate de imponerles una multa á la que no se consideran acredores.

Abjuración de un arcipreste

Ayer se celebró en la capilla del palacio episcopal de Segovia, con asistencia de un numeroso público, la solemne retractación del arcipreste D. Andrés Gómez Somorrostro, que desde hace muchos años vivía divorciado de la Iglesia.

El Sr. Gómez de Somorrostro es cronista de Segovia, gran orador, notable teólogo y autor de muchas obras y confesor de doña Isabel II.

Fue nombrado por doña Isabel II arcipreste de Segovia hace cuarenta años; y afiliado á la masonería con el nombre del hermano Plutarco, ha estado treinta años presidiendo la Logía de Segovia, al mismo tiempo que desempeñaba en la catedral sus funciones eclesiásticas.

El Obispo anterior, D. Antonio Fernandez, que supo lo que ocurría se conmovió de las declaraciones hechas en 1892, ante el tribunal eclesiástico, por un sacerdote padre carmelita, desterró á Cuéllar al Sr. Gómez de Somorrostro.

El Obispo actual le llamó y lo esperó en su despacho. Después de haber el arcipreste jurado, con la mano puesta sobre los Evangelios, humildad y acatamiento al Pontífice, así como odiar por absurdos sus antiguos errores, el prelado expuso en breves frases el objeto perjudicial de la secta masonica.

El Sr. Somorrostro dijo que había entrado en ella lleno de honores, y que sale enfermo del alma y del cuerpo. Retirado del local, se despojó de las ropas y entró luego leyendo los Salmos, siendo disciplinado por el Obispo.

El acto revistió gran solemnidad, y ha causado en Segovia, población sumamente católica, mucha impresión.

Un atropello.

Anoche, y sobre las siete de la misma, hallábase en la calle de Sevilla, esquina á la de Arlaban, dos jóvenes, hijas de don Félix Blanco, á quien esperaban en dicho sitio por haber ido á practicar una gestión particular.

De pronto se presentó á ellas un sujeto exigéndoles la signatura, sin que expresara la causa que le motivara, ni el derecho que para ello le asistía.

Las jóvenes preguntaron el motivo, pero el supuesto policía contestó, dándolas empujones, que le signasen á la prevención.

La mayor de ellas, que tiene veinte años de edad, efecto de aquella brusca acometida, sufrió un accidente en la Carrera de San Jerónimo y otro en la delegación del distrito, á donde, á pesar de sus protestas, fueron conducidas, sufriendo en este último sitio una caída y profundándose una herida en la cabeza de dos centímetros de extensión, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

El Sr. Blanco dió anoche parte del suceso al señor juez de guardia.

Un asalto interesante.

Estos días se han ocupado los periódicos de una cuestión surgida entre dos maestros de armas de esta corte.

A juzgar por los informes de los amigos que han mediado en este asunto, parece que el maestro Lyon, molestado por una frase atribuida á D. Adelardo Sanz, pidió á éste una aclaración, comisionando al efecto, á dos de sus amigos.

El Sr. Sanz declaró que las apreciaciones por él emitidas solo se referían á las aptitudes del Sr. Lyon como tirador y profesor de esgrima, y el maestro francés, para probar su competencia, ha invitado al maestro español á celebrar un asalto público en las siguientes condiciones:

El asalto durará veinte minutos, sin descanso.

Los tiradores usarán chaqueta blanca y foyetes con los botones ennegrecidos.

Se contarán solo los botonazos dados dentro de la circunferencia de la esgrima, en plena pecha.

El jurado se compondrá de cuatro personas, y los productos de la entrada serán destinados á un objeto benéfico.

Este reto es la comidilla de todas las salas, y al efecto se lleva á efecto, será cu rioso ver pelear á dos tiradores, y maestros por añadidura, que habrán de poner en juego toda su destreza para quedar á la altura que los exigen en dignidad profesional y el puesto de rivalidad á que han llevado la cuestión.

El señor de Diezma.

Ayer falleció en esta corte el senador D. Leopoldo de Diezma, que por tercera vez representaba en la Alta Cámara á la provincia de Toledo.

Liberal consecuente, y personalísimamente adicto á los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez, el Sr. Diezma, cuya posición independiente le ha permitido prestar con el mayor desinterés sus servicios políticos á su partido y al país, ha bajado al sepulcro sin haber obtenido ni solicitado jamás la menor recompensa honorífica ni de ninguna clase.

Antes de ser elegido senador había desempeñado varias veces el cargo de diputado provincial, siendo constantemente una de las figuras más salientes del partido liberal en la provincia de Toledo.

Reciban sus desconsoladas esposas é hija nuestro más sentido pésame.

Catástrofe en un acorazado.

Berlin 16 (6:30 tarde).—Según despachos de Kiel, en la mañana de hoy ha ocurrido un terrible siniestro á bordo del acorazado Brandenburgo. Habiendo hecho explosión el tubo principal de la caldera, durante las pruebas de tiro forzado, resultaron muertos 46 de sus tripulantes y otros muchos heridos, según los datos recibidos hasta la hora en que telegrafamos. Se han enviado en auxilio de dicho buque cuatro vapores.—Fabra.

Academia de la Historia.

Esta corporación celebró anoche su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, asistiendo casi todos los académicos de número y los correspondientes Sres. Salcedo, Monreal y Enseñat.

El secretario, Sr. Madrazo, dió cuenta de las obras recibidas. La Academia proyectó á la reorganización y complemento de las comisiones de Monumentos de Alicante, Avila, Badajoz, Cádiz, Guadalupe, Lugo y Pontevedra.

Leyéronse dos informes: uno del Sr. Rodríguez Villa sobre las embajadas españolas en Marruecos, y otro del P. Fita acerca del más antiguo diploma que existe en nuestra Biblioteca Nacional.

D. Victor Balaguer presentó, recién impreso, el primer tomo de la Historia de los Reyes Católicos, que forma parte de la monumental Historia de España que los académicos han emprendido bajo la dirección del Sr. Cánovas.

El Sr. Menéndez Pelayo dió la noticia de la publicación de los actas de los Concilios generales del siglo XV, cuyo primer tomo está sacado del Oficio escrito por el célebre D. Juan de Castilla, embajador del rey D. Juan II de Castilla en aquella Asamblea, y conservado en la Biblioteca del Vaticano. Oyóse con agrado la noticia de haberse

encontrado en Almería una lámpila árabe en el reducto de aquella ciudad y varios objetos prehistóricos en Arcos de la Frontera. El presidente consagró sentidas frases á la memoria del Sr. Moreno Pablos, correspondiente fallecido en Orenas.

Discutiéronse varios asuntos de gran interés y se tomaron algunos acuerdos de importancia.

LA MADRE DE NAPOLEON I.

La madre del famoso Emperador no se distinguía ciertamente por sus despli-farros.

Habia conocido muy á fondo las estrecheces á que la pobreza obliga, pues desde 1790 á 1799 no dispuso más que de unos mil quinientos francos anuales para su sustento y el de sus tres hijas, Carolina, Elisa y Paulina; y metida á esta dura enseñanza, no tardó en adquirir un admirable espíritu de economía y de previsión.

En 1809, el día 2 de Enero, fué á verla su hija la princesa Paulina, y la dijo: —Vengo de parte del Emperador, para hacerte una pregunta.

—¿Tu dirás.

—¿Cuánto ha gastado Vd. ayer en regalos de entrada de año?

—Pues, 3.255 francos.

—¿Tres mil doscientos cincuenta y cinco francos? Pero ¿no le he traído de parte de mi hermano 80.000 francos para que fuera usted alguna vez respóndida? ¿Pues Vd. en aborraz el rest?

—Precisamente.

—¿Pero para qué?

—¿Para qué? Para dar de comer algún día á todos los reyes y á todas las reinas que se han improvisado de mi familia.

Hay que confesar que la Agripina de Ajacelo sabía leer en el porvenir.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La causa de una dimisión.

Nueva York 16.—Según noticias recibidas de Buenos Aires, el ministro de Marina del Brasil salió de Bahía á causa del desacuerdo existente entre el mismo y los oficiales de los buques leales al gobierno de Palotó.

Esperando una sentencia.

Praga 16 (3:50 tarde).—Han terminado los debates del proceso formado á la sociedad secreta «Omladina»; pero hasta el miércoles próximo no se dictará sentencia.

La quiebra de un Banco.

París 16 (4 tarde).—Se ha declarado oficialmente la quiebra del Banco de De-cuentos.

Fiebre amarilla.

Río Janeiro 16.—Aunque mucha intensidad la epidemia de fiebre amarilla. Hay bastantes atacados en los buques mercantes y en alguno de los de guerra extranjeros, surtos en la bahía.

Ha fallecido el comandante del estacionario austriaco, y en la ciudad se registraron ayer 60 muertos de la referida enfermedad.

Lo del Brasil.

Buenos Aires 16.—La tripulación de uno de los buques insurrectos se apoderó de los cañones y municiones que guardaban el fuerte Armazac.

Desaparición sospechosa.

Londres 17 (8 m.).—Han desaparecido de las oficinas del arsenal de los Sres. Jar-raw, los planos del caza torpedero Hawock considerado como uno de los buques de más potencia guerrera. Los citados constructores navales han dado cuenta del robo al almirantazgo y á la policía.—Fabra.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Competencias.

Real decreto de la Presidencia decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de aquella, á favor de la administración en cuanto al delito denunciado como estafa, que de existir, sería de exco-ciones ilegales, y declarando que no ha debido suscitarse la competencia en lo que se refiere á las falsedades denunciadas.

Item decidiendo á favor de la administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Oriente.

Collar de Carlos III.

Real decreto del ministerio de Estado concediendo el collar de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Eugenio Montero Rios.

Decretos de Hacienda y Fomento.

Los que firmó ayer S. M. y ya conocen nuestros lectores.

Intereses por demora en el pago de gastos de segunda enseñanza.

Real orden de Hacienda resolviendo que la Diputación provincial de Arila debe satisfacer intereses de 6 por 100 anual por la demora con que reales en el Tesoro los gastos de segunda enseñanza.

Sorteo de billetes hipotecarios de Cuba.

Real orden de Ultramar disponiendo que en el 13.º sorteo que ha de celebrarse en uno de los diez primeros días del mes de Marzo próximo se amorticen 500 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

FRONTONES.

Euskal-Jai

El debut de Gamborena llevó al fronton numerosa concurrencia, á pesar de que había también partido en Jai Alai.

Gamborena llevaba de compañero á Tandilero, contra Elicogui y Navarrete; aquellos con distintivo azul y encarnado estos. La catedral se decidió por los colorados, fida en que Gamborena no podría entrar en juego y Navarrete dominaría á Tandilero.

Los dos bandos se igualaron á 1, 3, 4 y 9, y subieron los colorados tres ó cuatro tantos, vocándose entonces las apuestas con un 50 por 100 de premio á favor de los colorados.

Elicogui y Navarrete procuraban descartar á Gamborena; pero cada vez que éste entraba á la pelota, dominaba y vencía, obteniendo estrepitosas ovaciones.

Gracias á los esfuerzos de Victoriano, que se multiplicaba, enganchando de bote-pronto pelotas imposibles y boteando desde el 9, igualaron los dos bandos á 20 y se encimaron los azules, poniéndose en 30 por 26. Situáronse los azules la ventaja hasta el tanto 31, en que fueron alcanzados por sus contrarios, pero otra vez se encimaron y encaron alguna ventaja, que Tandilero se encargó de perder pifando más y más.

Después de igualarse por última vez á 38 subieron los colorados, porque Navarrete desarrolló un juego de primera, eliminando por completo á Gamborena y ganando atrás los tantos, pues Tandilero seguía pifando amén de no restar los azules.

Los colorados ganaron el partido, dejando en 44 á sus contrarios. Restaron gran entrada en el fronton, extraordinaria animación en las apuestas, los jugadores haciendo todo lo posible por ganar, resultando que Navarrete dominó completamente á Tandilero y Gamborena meró á Elicogui en los primeros cuadros, si bien D. Vicente cumplió echando el juego atrás siempre que pudo.

Resultado, pues, del partido que los pesec-chicos se comieron á los grandes. Gamborena y Navarrete, especialmente el primero, obtuvieron grandes ovaciones cada vez que daban un buen mordisco á D. Vicente y D. Pedro respectivamente.

Jai-Alai.

El partido resultó también de primer órden.

La marcha del tanteador fué así: Primer decena: 10 azules—Portal, Francés y Uranga—por 9 colorados—Sarasta y Pedrés; segunda, 20 por 19; tercera, 30 por 27; igualaron á 40 y 42 y ganaron los azules, quedando en 48 los colorados.

El francés, Pedrés y Portal, estuvieron superiores; Uranga y Sarasta, no descompusieron el cuadro.

CRÓNICA DE ESPETACULOS.

Romea.

Anoche se estrenó con buen éxito en este teatro el juguete cómico lírico en un acto, titulado *Coras del pueblo*, original la letra de los Sres. Navarro (D. Calixto) y Herreros (D. Mariano), y la música del Sr. Santonja.

Se repitieron tres números de la música, y los autores del juguete se presentaron varias veces en escena al final de la representación.

En la ejecución se distinguieron la señorita Cruz Vega y los Sres. Barrayeda y Corbelles.

Apolo.

Mañana, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas *El duque de la Africana*, *La canción de la Lola*, *El quiriqay* y la *Dama serpentina*, en la que tanto se distingue la señorita Gampos.

En la próxima semana se verificarán los estrenos de la zarzuela cómica *La noche de San Juan* y la parodia en un acto y tres cuadros titulada *La de vamonos*, originales de distinguidos autores.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en este concurrido coliseo las aplaudidas obras cómicas tituladas *Los diputados*, *La señor Francisca* (dos actos) y *Los postros de la casa*.

Príncipe Alfonso.

La empresa de la compañía de ópera que ha de actuar en este teatro, ha contratado á la contralto señorita Pilar Gonzalez, discípula de la señora Cepeda.

Salon Romero.

Consejos y excitaciones de algunos artistas y aficionados á la música clásica han inducido al Sr. Tragó á dar cuatro sesiones de obras de este género, escogiendo entre las de los grandes maestros Beethoven, Schumann, Chopin, Weber, Mendelssohn y Schubert, con el propósito de popularizar la música que más contribuye á formar el buen gusto del público, y cuyo constante estudio estimase en las naciones cultas base de sólida instrucción.

Las cuatro sesiones comprenderán las obras siguientes:

Primera sesion.

BEETHOVEN.

Rondó en Sol mayor (obra 51, núm. 2). Sonata en Do mayor (obra 111).

Concierto en Do menor (obra 37), con acompañamiento de orquesta.

Final de la Sonata en La mayor (obra 2.ª, núm. 2).

Largo y minueto de la Sonata en Re mayor (obra 10, núm. 3).

Rondó á capriccio (obra 129).

Segunda sesion.

SCHUMANN.

Gran sonata en Fa menor (obra 14).

Gran concierto en La menor (obra 54), con acompañamiento de orquesta.

Arabesca (obra 18).

Novellette (de la obra 99).

Romanza en Fa sostenido menor (obra 8).

Presque trop sérieux (núm. 10 de las Escenas infantiles, obra 15).

El pájaro profeta (núm. 7 de las Escenas del bosque, obra 82).

Toccata (obra 7).

Tercera sesion.

CHOPIN.

Gran Sonata en Si bemol menor (obra 35).

Concierto en Mi menor (obra 11), con acompañamiento de orquesta.

Balada en La bemol (obra 47).

Preludio en Re bemol (de la obra 23).

Nocturno en si bemol menor (obra 9).

Estudios en Do sostenido menor y en Si menor (de la obra 35).

Cuarta sesion.

Weber.—Gran Sonata en La bemol (obra 39).

Mendelssohn.—Concierto en Re menor (obra 40), con acompañamiento de orquesta.

Schubert.—Gran fantasía en Do mayor (obra 15), con acompañamiento de orquesta.

La orquesta será dirigida por el maestro Breton.

Prelios de las localidades:—

Abono á las cuatro sesiones, 17 pesetas. Billetes sueltos, cinco pesetas. Queda abierto el abono en el despacho de música de este Salon, calle de Capellanes, número 10 (teléfono 691), desde el sábado 17 del corriente, todos los días de dos á siete de la tarde, hasta la víspera del primer concierto.

En los días que se efectúan las sesiones se expendrán billetes en dicho local desde las diez de la mañana en adelante.

Comedia.

Mañana domingo se pondrá en escena, por la tarde, en este concurrido teatro, *La de San Quintín*.

Zarzuela.

Habiéndose restablecido de la indisposición que el aplaudido barítono Sr. Buzo padece, empezará de nuevo sus trabajos líricos en este favorecido teatro.

Inauguración de un teatro.

Anteanoche se inauguró en Castellón de la Plana, por la compañía Rías, el magnífico teatro municipal de la plaza de la Paz.

Antes de empezar la función, la música del regimiento de Oumba ejecutó el dúo de los *Hugonotes*, poniéndose en escena luego la zarzuela *El Angel Guardian*, que alcanzó brillante interpretación por parte de las señoras Pratal y Martínez y el bajo Sr. Baquellá. Hubo muchos aplausos y llamadas á escena para estos artistas.

También se dio el público al arquitecto municipal, director de las obras del teatro, Sr. Ros Urdinos.

AL MENUDEO

En el Asilo de los Protectores de los Pobres había ayer 645 recogidos.

Un naufragio.

El vapor alemán *Adolfo Woermann* se ha perdido totalmente á la altura de Nifú, costa Oeste de África.

La tripulación se ha salvado.

Huelga terminada.

Reunidos ayer varios duques de alpargaterías en el despacho del gobernador de Mérida, ofrecieron mantener los precios de las tarifas sin rebajas.

Orease con esto terminada la huelga de alpargateras, y que volverán al trabajo centenares de mujeres ocupadas en este oficio.

Tres cadáveres.

Dicen de Santander que los buzos han visto tres cadáveres junto á la proa del *Cabo Machichico*.

Hoy serán extraídos.

Como los buzos han exigido mil pesetas, se emplearán otros en la operación.

Recepción suspendida.

La señora marquesa de Alcañices ha aplazado la reunion que debía verificarse esta noche.

La Familia Real.

S. M. el Rey pasó ayer tarde en coche por la Casa de Campo.

Un augusta madre le hizo por varias calles de la capital y el Retiro.

S. A. la infanta doña Isabel pasó la tarde cazando en la posesion real de la Zarzuela, en compañía de la marquesa de Nájera y del conde de Pacheco el Salco.

S. M. la Reina ha hecho un artístico regalo á la Sociedad Protectora de los Niños, de Valencia, que prepara una rifa para allegar recursos á tan benéfica institución.

En honor de Vital Aza y Ramos Carrion.

Varios amigos y compañeros de Vital Aza y Ramos Carrion piensan obsequiarle con un banquete por el gran éxito de su

un general linista, con cuya amistad me honro hace muchos años. La niña de referencia, que sea dichosa con justicia, es un ángel por sus dadas virtudes, sufra, sin quejarse, una de esas enfermedades con las que solo Vd. en la tierra sabe curar (según mi parecer). Durante uno y otro año, la criatura fué tratada por varios sistemas, sin resultado.

La enfermedad minaba su existencia cuando comenzó a beber uso de un antitéptico, cuyo tratamiento no sea casarse de alabar, por cuanto en cinco casos, todos ellos graves y desesperantes, el resultado de sus antitépticos ha sido brillante y eficaz. La enfermita, seguidamente de tomar sus *Píldoras Antitépticas*, comenzó a mejorar; esta mejora se aceptó bien pronto hasta recobrar por completo la salud, que es hoy perfecta, por cuyo nuevo éxito lo felicito a Vd. con verdadero entusiasmo.

Como ve Vd., ilustre señor doctor Andet, voygo siendo paladín (aunque profano) de la doctrina médica en que funda Vd. la acción curativa de sus *Píldoras Antitépticas*, medicamento único en el que creo para curar los males del pecho (por sus éxitos), ya que he visto morir a muchos que se han sometido á otras medicaciones.

Paede Vd. estar orgulloso de su invento, y seguro de que, con la verdad y los hechos por delante, será propagandista de su sistema por deber y humanidad su afectuoso según servidón que hea su mano. - *Eduardo García Cabrera.*

S. c. Hortaleza, 85, bajo, derecha.

El presidente del Circolo de la Unión Mercantil é Industrial, Sr. Montaña, ha recibido una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros, participándole que el gobierno concederá á China y Japon las ventajas que resultan de los convenios comerciales que celebra España con las demás naciones.

El gobierno ha respondido favorablemente á la petición que en ese sentido le había hecho el Circolo de la Unión Mercantil.

Un médico que se mueve.

Enfermedades crónicas. El doctor Andet viene dedicado exclusivamente á la curación de los males crónicos, de esos que por desgracia ocupan la gran secundaria en el sustrato médico. Casi toda la actividad del médico se dedica á curar el padecimiento agudo de marcha rápida (pneumonia, fiebre tifoidea, traqueítis, etc.), que es el que llama más la atención por la brusquedad con que se presenta. Pero indudablemente, en la historia de la mortalidad y de los dolores humanos han preponderado siempre las enfermedades crónicas.

Enfronte, pues, de ese descuido, pasividad y desatención de que son objeto los enfermos crónicos, el doctor Andet pone al servicio de estos, no solo los grandes elementos de su sistema celular y antitéptico, sino que también toda su actividad y energía, toda su paciencia y buena voluntad.

Su consulta, Alcalá, 72.

Vapor correo. Dakar 16.-Ayer jueves salió de este puerto para Las Palmas el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Vapote*.

Luz eléctrica. El Ayuntamiento de Manzanares trata de sustituir con luz eléctrica el alumbrado público.

Este proyecto lo apoyan la mayoría de los concejales.

El Dr. Audet puede curar á tu amigo.

DE POLO A POLO

SALVAVIDAS EN LOS TRANVIAS AMERICANOS. - Los tranvías americanos eléctricos corren á ciencia y paciencia de las autoridades por medio de las calles y paseos á la disparada velocidad, con frecuencia, de 24 kilómetros por hora, y exponiendo de día el inmenso riesgo que corren los que van á pié de ser cogidos por aquellos carruajes. Las numerosas desgracias que ocurren y lo costoso que son los americanos á aceptar reglamentos restrictivos, en lo que nosotros nos parecemos á ellos, pues estamos en perpetua rebelión con todos los entorpecimientos autoritarios, ha traído la verdadera solución natural en vez de buscar las artifiñencias.

Se han inventado varios aparatos para evitar que los coches que atropellen á los transeúntes pasen por encima de ellos, y entre los que están en uso vemos uno descrito que nos llama mucho la atención, y que hasta donde se puede juzgar por descripciones, parece perfectamente práctico y eficaz para evitar el peligro de ser cogido por las ruedas; el aparato consiste en una especie de cesto ó red que va colgada delante del carruaje á cierta altura. Delante de la red, avanzando más y á la altura conveniente, va un tubo flexible de cauchouco fijado á dos barras de hierro. Al irse el coche encima del transeúnte, el tubo de cauchouco le da en las piernas y le hace perder el equilibrio, pero como en la cesta ó red, y un mecanismo lo sostiene en ella lo bastante para que el rebote no lo haga saltar de ella.

Se dice que 250 muchachos y personas jóvenes se han librado por este mecanismo de una muerte segura á no haber existido. En Europa llamaremos á esto todavía rarezas de los yankees, lo cual no quitará, por supuesto, para que lo adoptamos con fruición cuando hayamos adoptado los tranvías eléctricos, y positivamente nos parecerá una cosa muy racional después de habernos reído y burlado de los yankees por sus excentricidades.

Un periódico americano no está por esos salvavidas, y su remedio es que haya bastantes transeúntes cogidos debajo de las ruedas para que aprendan el práctico á quitarse de en medio. Esto sí que es yankee puro.

LA RIQUEZA DE FRANCIA. - El distinguido economista M. Fournier de Flaix, en la *Revue des Banques*, demuestra, por medio de cuadros estadísticos, que la riqueza actual de Francia es mayor que la de Inglaterra. Calcula que en 1869 la riqueza nacional ascendía á 105.845 millones de francos; en 1892 se elevaba á 259.395 millones, ó sea una ganancia de 99.850 millones de francos, á pesar de las pérdidas de 1870 y los terribles estragos de la fiebre.

Mr. Flaix agrega que además de la agricultura, que es el fundamento de la riqueza

za nacional, las Bolsas extranjeras van teniendo de día en día más fuerza en Francia, lo que tiende á hacer que ricos capitalistas se establezcan en ese país. La suma total de la propiedad personal es ahora de 80.000 millones de francos.

Esta gran riqueza, cuya mayor expansión se mostró en 1892, impune á Francia

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La salud del Czar. Viena 17 (10:30 mañana). - La salud del Czar inspira serias inquietudes, por más que las noticias oficiales de San Petersburgo afirman lo contrario.

Casos particulares recibidos por altos personajes de esta corte dan á entender que el mal que padece el Emperador es el mismo que sufre su hijo segundo.

Acción diplomática. Constantinopla 17 (8:5 m). - A instancia de los embajadores de Austria y Alemania se ha elevado á conocimiento del Sultán el asunto de la residencia del Exarca búlgaro, revistiendo cada día esta cuestión mayor gravedad, y pudiendo ser punto de partida de una acción diplomática que dé lugar á disensiones de importancia.

Más muertos. Berlín 17 (10:25 m). - Han fallecido tres marineros de los heridos ayer en la explosión del *Brandenburg*. - *Fabra.*

La Memoria del marqués de Aguilar de Campó.

Se ha repartido estos días una Memoria del señor marqués de Aguilar de Campó, referente á los trabajos realizados por la Comisaría régia de Orense y Almería hasta el 23 de Setiembre último, ó sea durante el tiempo que la desempeñó; y en ella se insertan como apéndices los documentos oficiales que mediaron entre la Comisaría, de una parte, y la Presidencia del Consejo con el ministerio de la Gobernación, de otra.

Por un olvido, involuntario sin duda, no se publica la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 28 de Noviembre, disponiendo el reintegro á dicha Comisaría de las cantidades que anticipó para socorrer en los primeros momentos á los pueblos damnificados por las inundaciones de Setiembre último en cumplimiento de la real orden acordada en Consejo de ministros en 15 del mismo mes; no obstante que entre dichos apéndices figura el real decreto publicado diez días antes, ó sea el 18 de Noviembre, por el cual se concedió el crédito extraordinario de 400.000 pesetas con dicho objeto.

TEATRO REAL.

Para el turno tercero se repetirá mañana, domingo, la ópera de gran espectáculo de Meyerbeer *Ugones*, interpretada por las señoras Daróles, Hagnet, y Guiteo y los Sres. De Marchi, Menotti, Navarini y Merisani.

La empresa ha vuelto á pagar á la señora Daróles hiciera una función más el martes próximo, bien con los *Ugones* ó *Amleto*; esta última producción la canta admirablemente la artista. Para conseguirlo, la señora Daróles se ha puesto al habla con la dirección de la Sala de Miran, donde está escriturada, y espera la contestación, toda vez que por sus compromisos anteriormente contraídos se ve en la necesidad de salir el lunes de esta corte.

Agitación en Navarra

Director CORREO.

Pamplona 17 (12 h). Hay gran entusiasmo en toda Navarra por la actitud de la Diputación foral, á la que felicitan todos los Ayuntamientos de la provincia.

Mañana domingo, en varios trenes especiales, irán hasta los límites de la provincia miles de expedicionarios para esperar á los diputados forales, los cuales oirán misa de campaña en la estación de Castiella.

Prepárese en Pamplona una manifestación fuertista para el domingo, cuando regrese la diputación foral.

Se ha levantado un arco de triunfo en la calle Mayor.

Recibirá á la diputación foral en la estación de Pamplona el Ayuntamiento, las Sociedades, corporaciones y todo el pueblo. Coméntase en Pamplona la actitud del gobierno.

Reina completa tranquilidad. - *Menchaca.*

El Sr. Barbieri.

Continúa gravísimo al cerrar esta edición.

Lo que se encuentra un poco mejor, es su señora.

Los datos de Joló.

Acto de sumisión. Hoy se ha recibido el siguiente importante telegrama:

Manila 17. - El gobernador general al ministro de Ultramar: Acabo de regresar de mi viaje al Sur. Durante mi permanencia en Joló he tomado juramento solemne á presencia de todos sus datos, al nuevo Sultán, Amrol Quiram, entregándole el bastón, signo de su autoridad que ha de ejercer en nombre de España, demostrando con esta actitud los deseos de aquellos habitantes sincera adhesión al gobierno de S. M., al par que, verdadero orgullo por el alto puesto á cabo, que es pero ha de ser origen de paz y bienestar en el Archipiélago.

D. Isidoro Urzáiz

Nuestro estimado amigo padece un ataque al pecho desde el miércoles, y su estado era grave, por desgracia, esta tarde.

el deber de defenderla. La riqueza de Francia en primeros de 1893 se calculaba en 260.000 millones de francos, que es más considerable que la de las islas Británicas; pero no igual á la de los Estados Unidos, que se calcula en 75.000 millones de francos más que la de Francia. La circulación de Francia es de 280 francos por cabeza.

BALANCE DEL DIA

Podríamos suprimir hoy esta sección, porque nada de importancia ni de novedad ha arrojado el día que no esté dicho en la edición anterior, calcada, como no puede menos, en una buena parte, en lo que han escrito los periódicos de la mañana; que por lo que hace sobre todo al importante Consejo de ministros de ayer, no puede estar más claro para el que sepa leer y entiendan un poco de achaques de política.

Ayer, las cuestiones escabrosas fueron puestas á un lado, y todo hace creer que volverán á surgir cuando nuevamente se reúnan los ministros.

¿Qué más se puede querer que digamos nosotros, como no sea lamentarnos de que no se encuentre un criterio de avenencia cuando vuelva á celebrarse Consejo?

Nosotros estamos entre los convencidos de que no conviene ahora que haya modificación alguna en el gobierno. Y por tanto, si no se cumplen estos deseos, tendremos por ello sincero dolor; no por mirar egotistas de partido, sino por consideraciones de un orden más elevado, que varias veces hemos dicho.

Algunos periódicos indican hoy que volverán á reunirse los ministros el lunes. Nosotros no lo creemos; porque en nuestra opinión, los ministros no volverán á reunirse en Consejo hasta que haya noticias importantes de Marruecos, y estas noticias no se esperan hasta el miércoles ó jueves.

Las noticias importantes y lisonjeras hoy, son las que se han recibido sobre sumisión de los datos de Joló, según el telegrama del digno general Blanco, que reproducimos por separado.

Los navarros han salido á las siete para su país, dejando antes tarjetas á los ministros.

Además de la misa en Castiella, se prepara en Pamplona, á la comisión que ha estado en Madrid, un recibimiento entusiasta.

Lo que hay que desear, es que con motivo de esta manifestación, no ocurra algún incidente desagradable.

Los estrenos en el Español y en Apolo, esta noche, y la reaparición de la Daróles en el Real, preocupan á mucha gente; bastante más que las cuestiones políticas y económicas.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE FEBRERO 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 16	Día 17	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 10	68 15	+ 0 05
Id. fin mes	68 10	68 20	+ 0 10
Id. fin próximo	68 20	68 20	0
4 0/0 perp. ext. c.	77 60	77 65	+ 0 05
Id. fin mes	77 60	77 60	0
Id. fin próximo	77 60	77 60	0
4 0/0 amortizable	77 70	77 70	0
Billetes Cuba 1893	108 60	108 60	0
Billetes Cuba 1890	96 75	96 75	0
Banco de España	374 00	374 00	0
Banco Hipotecario	99 50	99 50	0
Id. obligación 5 0/0	99 50	99 50	0
Id. cedulas 5 0/0	99 50	99 50	0
Id. céntos 4 0/0	82 50	82 50	0
Compañía arrendataria de tabacos	165 75	166 00	+ 0 25

Gambios sobre el extranjero.

	A la vista	Por 100	Beneficio al papel
PARIS	80 00	80 00	00 00
A 8 div.	80 00	80 00	00 00
A la vista, libra esterlina	30 90	30 90	00 00
LONDRES	80 00	80 00	00 00
A 8 div.	80 00	80 00	00 00
A 60 div.	80 00	80 00	00 00
A 90 div.	80 00	80 00	00 00

Premio del ovo: 90 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Muy limitado el movimiento de la contratación.

Los cambios cotizados de los sectores públicos revelan poca firmeza.

Los giros sobre el extranjero tampoco indican tendencia á bajar el cambio de francos y libras.

La Deuda exterior ha tenido la misma cotización de ayer, 63 81 por 100, según el cambio oficial publicado.

El curso de los valores de la Deuda pública ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior el contado á 68 20 y 15, y á fin de mes entre 68 25 y 15, terminando á 68 20.

El 4 por 100 exterior entre 77 70 y 65; último cambio, 77 65 al contado.

La Deuda amortizable al 4 por 100 con solo el cambio de 77 70.

Los billetes de Cuba de 1885 de 108 50 á 60, y los de 1890 entre 96 80 y 70, terminando á 96 75.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99 10 y 50.

Las acciones del Banco de España á 374 por 100, cambio único.

Los republicanos se reunieron en la cañilla, á donde prolegraron el alboroto, hasta que rondados por el cansado se marcharon á sus casas.

EL TIEMPO

Febrero 17, á las cinco de la tarde.

Vuelvan las altas presiones á ocupar el centro de la Península, con dos núcleos, uno en Castilla la Vieja y otro en la Mancha, separados por la cordillera. A su alrededor se cierran las isobaras, decreciendo hacia los dos mares.

El barómetro sube en las Azores y en Irlanda, y baja en Madera con viento fresco del Sur, lo que parece indicar que se aproxima por esas regiones una depresión.

El tiempo es bueno en todas partes. La temperatura máxima ayer fué de 20° en Málaga, y la mínima hoy de 6° bajo cero en Soria.

Faltan telegramas. En Madrid el día ha sido muy bueno, algo soleado y de escaso viento de la región del Sur. Por la tarde, los cirros se espesaban algo más.

La temperatura máxima llegó á 14°, y la mínima á 1° 8.

Es probable que continúe el buen tiempo, algo incierto.

El director, Arcimón.

CHARADA.

(REMITIDA)

Los niños dicen dos dos en cuanto empiezan á hablar, y aprenden en la cartilla que usa y cuatro son vocal.

Se terciaba una consonante, y te diré en consecuencia, que el todo de esta charada es un nombre de varón.

J. TRINCHANT RIVERA.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer. MON DA DU RA.

LA Mesa de Hornos

Comida del día 18 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Mayonesa de langostinos. Tournedos á la moderna. Macarrones á la italiana. Pollo asado, con berros. Cajita de Chantilly y helado.

CULTOS

Santo de mañana. - San Simón, San Félix y San Claudio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real idem á las once. En San Marcos habrá los ejercicios de los siete domingos de San José, pred cada el señor cura.

En Carboneras id., predicando el P. Pompilio Diaz.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Villán.

También se celebrarán ejercicios privados, en Santa María, Iglesia Pontificia. San Jerónimo, Carmen, Santos Bárbara, Santa Isabel y otros templos.

Vísita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la O en San Luis y San Justo á la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL - 8 de abono. - T. 3.º - A las 8 - *Gli Ugones*.

ESPAÑOL. - 99 de abono. - T. Imper. - A las 8 1/2. - *Severo Torrelli*. - *El sueño dorado*.

A las 4 1/2. - *Los polvos de la madre Celestina*.

COMEDIA. - 5.º serie. - A las 8 1/2. - *La de San Quintín*.

A las 4 1/2. - *La misa*. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - *Misa Holyett*. A las 4 1/2. - *La misa*. PRINCESA. - 2.º serie. - T. 1.º - A las 8 1/2. - *Niños*. - *Un cuento del tío Marcelo*. A las 4 1/2. - T. 2.º - *La misa*. PRINCEPE ALFONSO. - A las 2 1/2. - Segundo concierto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Goula.

LA LARA. - 6.º serie. - T. 2.º par. - A las 8 1/2. - *Entre parientes*. - A las 9 1/2. - *Los lunes del Imparcial*. - A las 10 1/2. - *Zaragoza*. - A las 11 1/2. - Segundo acto.

A las 4 1/2. - T. 1.º par. - *Los diputados*. - *La señá Francisca* (dos actos). - *Los postres de la cena*.

APOLO. - A las 8 1/2. - *El Guirigay*. - A las 9 1/2. - *Cosas de Apolo*. - *Danza serpentina*. - A las 10 1/2. - *El duo de La Africana*. - A las 11 1/2. - *La verisena de la Paucina* ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

A las 4 1/2. - *El duo de la Africana*. - *La canción de la Lola*. - *La serpiente española*, por la señorita Campos. - *El Guirigay*.

ROMA. - A las 8 1/2. - *El golpe de gracia*. - A las 9 1/2. - *La del capitán* ó con los manos en la mesa. - A las 10 1/2. - *Mesas especiales*. - A las 11 1/2. - *Cosas de pueblo*.

A las 4. - Oro, plata, cobre y nada. - A las 5. - *La avricca rompe el saco*. - A las 6. - *La gran via*. - A las 6 3/4. - *Cerlumen nacional*.

JAI-ALAI. - A las 11 de la mañana. - Gran partido de pelota á costa entre los jóvenes pelotaris Aguilera, Irujo y Yribain, contra Bachiller, Gorgoyen y Bilbao.

GRAN CIRCO GALLISTICO (Paseo de Santa María de la Cabeza, 11) - A las doce en punto. - Grandes peleas de gallos.

RUSIA (MADRID MODERNO) - Sesiones de patines. - Carreras de trineos con premios. - Tiro de salob. - Conciertos. - Abierto el parque todo el día.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos W. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Barcelona el 15.—El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
ASTORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **REINA MARIA CRISTINA**, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor **Jouhaís del Piñago**, sale de Oádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía prefiere a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
MARCA  CONCEDIDA

Precios en la estación de Genicero

VINO EN SU		2.º año	3.º año	4.º año	Peso aproximado Kilos
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	id.	230	280	350	300
Barril > 100 >	id.	110	130	160	140
Id. > 75 >	id.	85	100	120	112
Id. > 50 >	id.	60	70	85	80
Id. > 25 >	id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	id.	>	>	50	50
Id. > 12 >	id.	>	>	25	25
Id. > 6 medias botellas	id.	>	>	32	32

Los envases se envían precintados.
Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó cheque vista sobre Madrid.
Depósitos en España
Alicante: Sres. Torres y Uriarte, calle de San Francisco, núm. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alroy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, Plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: D.ª Ana Guimerá, vinda de Ferrando, Calle de Junqueras, núm. 5.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estafa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mirón, Lala-Calvo, 2 y 4.
Caceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martínez y Compañía, Real, 58.
Cecija: D. Agustín Torrero, Duque de la Victoria, núm. 6 y 8.
Gijón: D. José García, Bosquet, Corrida, 33.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matias, 2.
Huelva: D. Jorge Perez, Concepcion, 42.
Jaen: D. Manuel Medina, Caron, 5 y 7.
Lagos: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra baja, 37.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 36.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, Sevilla, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, núm. 1.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra, Mon, 26.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Santa Lucía, 18.
Salamanca: D. Modesto Giller Miñano, Rua 13 y 15 San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, La Mall rquina, Plaza de Guipúzcoa.
Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id. D. Próspero Delbos, Legazpi, 6.
Id. D. José García, Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Id. D. Gasto Mecero, Legazpi, 5.
Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regenta, 2.
Id. D. José Arana, Ultramarinos y Casa de Cambio, Alameda, 13.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.º de Olmedo, Sociedad en comandita, Alameda, 31.
Valencia: D. Julio Matton, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Manuel Gutierrez Meneses, calle de Santiago, núms. 5 al 13.
Id. D. Eudocio Lopez Civera, calle de Santiago, núm. 1 y 3.
Victoria: D. Pío Páramo, Estacion, 17.
Id. Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Id. Señores sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Agnado.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id. D. Leoncio Padules Oliván, calle del Pilar, 32.
Id. D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año	Pesetas... 60
Id. 12 id. id.	... 30
Una botella id.	... 250
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	... 36
Una media botella de vino en su 4.º año	... 150

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las calas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de medidas.

CANARIOS

del país a 6 pías; garantizando su canto; hembras a 2; holandesas a 12; hembras de éstos a 6. Jaulas a precios baratísimos y liquidación de todo el género por cesación de comercio. Se traspaasa el local. José María Gurich.—Plaza de Santa Ana, 5.

Las solas Verdaderas Pastillas DE **VICHY** SON LAS **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias. **ESTACION de los BAÑOS** 15 de Mayo — 30 de Setiembre

REUMA Y GOTA.

Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las **Pildoras antirreumáticas Audez**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-reumático Reyser**: resultados siempre admirables. 10 y 4 pías. boticas. Hortalaza, 110, y M. García.—Prospectos gratis. INSTITUTO AUDEZ, Alcalá, 72, Madrid.
SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.
Si tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Paquetes Azoados del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL ODIÓ Y AMOR

por Charles Morouvel
VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»
Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.
Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papa.

10 mil EUCALIPTUS variados

especialmente del Globulus, cultivados en macetas, desde 30 pesetas el 100. 100.000 rosales de todas las mejores variedades, desde 20 pesetas el 100. Toda clase de árboles frutales, árboles y arbustos, plantas de adorno, semilla, etc. Catálogos. Dirigirse a D. J. F.—Giraud, Granada.

CALLOS

El callicida **ABRAS XIFRA** los extirpa a los cinco días sin dolor ni molestia. Una peseta.—Argensola, 10, farmacia, Madrid.
LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos 24), es la que verdaderamente hace más ventajosa a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pide.
Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

DON LEOPOLDO DE DIEZMA Y RODRIGUEZ CHICO

SENADOR DEL REINO
Ha fallecido el día 16 de Febrero de 1894 a las cinco de la tarde
R. I. P.
El Excelentísimo señor presidente del Senado, su desconsolada esposa doña María Antonia de Zayas, su hija doña Amalia, su padre D. Cándido de Diezma, tíos, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 3, a la estación del Mediodía para ir a la villa de Yébenes, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despidió en la estación.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

DON EDUARDO DE AGUIRRE Y LABROCHE

EX-DIPUTADO A CORTES
Falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1893
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 en la iglesia parroquial de San José y el día 19 en la iglesia de San Nicolás de los Serpientes, por los señores Sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermano D. Enrique, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

PERLAS del JAPON

PARIS A. CHAPU
Las Perlas del Japon guardan el secreto de su gran belleza, y son muy apreciadas por las señoras de buen gusto: esta delicada estatuilla alimenticia es rival entre las numerosas que se han adoptado la escuela francesa. Como le influye en el cuerpo después de comidas ricas en la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas farmacias de Francia y extranjero, se vende de 250 granos.

LOS DRAMAS DE LONDRES II ELENA

por PONSON DU TERRAIL
puede vencer con el agente más endurecido de la potencia británica.
Reservad un momento....
Y Marmuset desapareció de la boca del pozo, dejando de nuevo a sir James en la oscuridad.
LX
Dos minutos trascurrieron solamente. Pero esos dos minutos fueron dos siglos de angustia para sir James Wood.
En fin, Marmuset volvió a aparecer, trayendo su linterna en la mano, y en la otra uno de esos pequeños papiros que encierran un roncado completo de escribir.
—Querido sir James—dijo entonces colocándola su linterna en el borde de la abertura, de modo que iluminase la cabeza del agente de arriba a abajo, a fin de poder observar todos los movimientos de su fisonomía—creo, en fin, que llegaremos a entendernos.
Dicho esto, tomó una silla y se la alargó extendiendo el brazo hacia el fondo.
—Tomad—dijo—y sentaos.
—Bien—repuso sir James con creciente ansiedad.
—Y ahora permitidme que os pase esta mesa.
E introdujo en efecto un velador, del mismo modo que le había dado la silla.
—Ya no os falta más que esto—añadió—y una luz.

Y le dió igualmente el papiro.
—Pero dadme al menos un vaso de agua—exclamó sir James con voz suplicante.
—En seguida, tan luego como nos entendamos.
La industria moderna ha inventado una lámpara de gas, que arde en todas posiciones, y que puede llevarse volcada en caso de necesidad.
Es verdad que da una claridad que lastima la vista, y que huele, ó mejor dicho, apesta de la manera más desagradable.
Pero los inventores hacen lo que pueden.
Una lámpara de esta especie fué, pues, la que envió Marmuset, perfectamente preparada y encendida, y atada al cabo de una cuerda, al pobre detective que se moría de impaciencia.
—¡Agua!.... ¡un poco de agua!—repust sir James, que sentía arder y secarse su garganta.
—Cinco minutos de paciencia, y tendreis todo lo que deseais si llegamos a entendernos.
—Pero, en fin, ¿qué queréis de mí?
—Diez líneas escritas de vuestro puño y letra.
—¿Dirigidas a quién?
—Al jefe de seguridad pública.
A pesar de la sed y el hambre que le atormentaban, sir James tuvo un resto de heroísmo.
—¡Ah! sí—dijo—ya sé lo que queréis de mí.
—Sois demasiado inteligente para no advertirlo.
—Pretendéis que escriba al jefe de seguridad, pidiéndole que ponga en libertad a Elena.
—¡Justamento.
—Pues bien, no—dijo sir James—prefero morir de hambre.
—Como gustéis—repuso Marmuset.
Sir James oyó una carcajada, luego el

ruido de un resorte, y el ascensor descendió al fondo del pozo.
Solamente que ahora no se encontraba el agente en la tenebrosa oscuridad que le había rodeado hasta entonces: veía, gracias a la lámpara que le pasara Marmuset, y podía sentarse en vez de estar echado por tierra.
Sin embargo, la situación de sir James no mejoraba por esto: el suplicio que sufría era insostenible, y su fuerza sucumbía en esta prueba.
Entonces en este hombre, a quien la muerte aparecía bajo una de sus formas más espantosas, se estableció una lucha suprema entre el instinto de la conservación y la conciencia del deber.
Sir James era un traidor, un traidor de la peor especie, pero como todos los miserables que se han separado de la senda del deber, conservaba un punto de honor extraño, que reposaba sobre un orgullo inmenso.
Este hombre, infamado por el más bajo de los oficios, se enorgullecía de servir a la aristocracia inglesa contra los mendigos irlandeses, a quien había dado el nombre de hermanos, y por los que había combatido en otro tiempo.
De aquí la fuerza que le hacía resistir con tal tenacidad.
Pero esta lucha no podía ser larga ni dudosa.
Sir James sentía retorcersele las entrañas y corrérsele la garganta árida, abrasada por un fuego ardiente.
—¡Ah!—exclamó en fin.—¡Esto es horrible!.... ¡No quiero morir así!
Y levantando la cabeza gritó:
—¡A mí!.... ¡Socorro!.... en nombre del cielo!
Pero su voz se perdió sin eco en el fondo del pozo, y nadie le respondió.
Gritó con más fuerza, y como la voz se extinguía en su garganta, tomó la silla, y

golpó sobre la mesa con ella a riesgo de hacerla pedazos.
Todo este ruido quedó sin resultado.
Pero al mismo tiempo notó que el cordel que estaba atada la lámpara y que había servido a Marmuset para hacerla descender, continuaba adherido a ella y llegaba hasta la boca del pozo.
El cordel se había ido alargando a medida que la lámpara bajaba.
Sir James, al observar esto, tuvo una inspiración. Cogió el cordel y tiró de él con violencia, y sin duda correspondía con alguna campanilla colocada en las habitaciones superiores, pues a poco se movió el ascensor y volvió a subir como anteriormente.
Dos minutos después se detuvo en el mismo sitio, y Marmuset apareció otra vez a la entrada del pozo.
—¡Supongo que cuando pedí subir de nuevo—dijo—que habéis reflexionado y sois al fin razonable.
—¡Dadme de beber—repitió sir James.—Haré cuanto queráis.
—Haced primero lo que os he pedido, y os prometo que os servirán en seguida una cena tan copiosa y escogida como la que os podrían dar a peso de oro en el café Inglés.
Sir James no halló nada que replicar; se sentó a la mesa y tomó la pluma.
—Permitid—dijo Marmuset—voy a dictaros.
—Señor director del servicio de seguridad pública:
—Acabo de recibir un despacho de Londres que me obliga a partir inmediatamente. Os envío a mí colega el detective Edward, a quien podéis confiar a Elena Palmura, que regresa también a Inglaterra.
—Ahora firmad.
Sir James, a pesar de cuanto sufría, no pudo reprimir un gesto de sorpresa.
—¡Ah! ¿qué queréis?—dijo Marmuset añadiendo el movimiento del detective—no os será difícil comprender que vuestro colega

Edward es menos escrupuloso y tenéis que vos. Tiene el buen sentido de servir el que mejor le paga, y nosotros, creedme, pagamos bien.
Sir James no contestó, y firmó en seguida el billete.
Entonces Marmuset tocó de nuevo al resorte, y el ascensor subió hasta el nivel del piso del gabinete.
Al mismo tiempo apareció Milon trayendo una bandeja cubierta de manjares, y la puso sobre el velador.
Sir James se precipitó sobre una garrafa de agua y la llevó a los labios.
Después de haber bebido a largos tragos, se apoderó con ansia de un pedazo de pan.
—¡Prudencia!—dijo Marmuset sonriendo.—No os deis tanta prisa, si no queréis haceros mal. Buen provecho.
Y tocando otra vez el resorte, el aparato descendió de nuevo, llevando hasta el fondo la abundante cena de que sir James tenía tanta necesidad.
Sir James no protestó ni se conmovió en lo más mínimo.
El desgraciado comió, ó más bien devoraba.
Milon y Marmuset quedaron solos en el gabinete.
Marmuset conservaba en la mano el billete que sir James acababa de escribir al jefe de seguridad.
—Ahora—dijo mostrándole a Milon—podemos partir mañana.
—¿Y llevaremos con nosotros a Elena?
—Naturalmente. Ya comprendes que con este papel nos lo entregarán en seguida.
—Pero, ¿y sir James?
—Nos lo llevaremos también.
—¿Para que nos venda allí abajo?
Marmuset se echó a reír.
—Una vez en Londres—dijo—ya no es de temer.